

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 095/96, por la cual se comisionó al señor Legislador Daniel Gallo, en representación de esta Cámara, para asistir a la reunión realizada por autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, sobre la problemática socio-económica por la que atraviesa la Provincia; invitación realizada por el señor Diputado Nacional Dn. Esteban D. Martínez.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1996.

RESOLUCION N° 142 /96.-


R. RUIZ OTERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia

